

Rina Ortiz Peralta*

ANTROPOLOGÍA

Resumen: En este trabajo se analiza el paulatino deterioro en las relaciones entre los gobiernos posrevolucionarios y el Partido Comunista Mexicano en la década de 1920, hasta el punto en que este último se vio forzado a la clandestinidad. Entre los factores que contribuyeron a la confrontación pueden destacarse: por un lado, el fortalecimiento del Estado mexicano y el mejoramiento de las relaciones con Estados Unidos; por el otro, los cambios en la política de la Internacional Comunista. A partir de los documentos de la Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, resguardados en el Archivo General de la Nación, se examinan las formas que adoptaron la vigilancia y la represión contra los comunistas, cuya influencia fue considerada una amenaza.

Palabras clave: Partido Comunista Mexicano, Internacional Comunista, vigilancia política, oposición al gobierno, comunismo.

Abstract: This work examines the progressive deterioration in the relations between the national government of Mexico and the Mexican Communist Party in the 1920s until the communists were finally forced into clandestine work. Some of the factors that motivated the confrontation were: on one hand, the consolidation of the post-revolutionary state in Mexico and the improved relations with the United States and on the other hand, changes in Comintern policy. Based in documents from the AGN Mexico (Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales), the author illustrates the forms of surveillance and repression conducted by the Mexican government against communists, who were considered a threat to political stability.

Keywords: Mexican Communist Party, Communist International, political surveillance, opposition forces, communism.



De la colaboración a la confrontación: los comunistas mexicanos a finales de los años veinte

En los dos primeros años de su existencia, desde su fundación en septiembre de 1919, el Partido Comunista Mexicano (PCM) tuvo una presencia bastante precaria y marginal en la vida política nacional, en buena medida explicable porque en su formación participaron grupos e individuos con intereses diversos, sin una verdadera base social. Casi de la misma manera que la Internacional Comunista, a la cual se adhirió en diciembre de 1919, el PCM era en esa época poco más que un membrete. Quizá por ello, en un principio las encendidas declaraciones en favor del establecimiento de un gobierno comunista en México en realidad no preocuparon mayormente a los caudillos revolucionarios, todavía enzarzados en sus luchas internas por el poder. En el curso de una década, sin embargo, la relación de los gobiernos posrevolucionarios hacia los comunistas varió sustancialmente: durante algún tiempo —al menos en el discurso—, estos gobiernos perseguían los mismos propósitos de igualdad y bienestar social enunciados por los comunistas; sin embargo, más temprano que tarde la pugna fue inevitable, no sólo porque ambos grupos pretendían apoyarse en las mismas fuerzas sociales: los obreros y los campesinos, sino porque los comunistas pretendían disputar el poder. Las aparentes coincidencias culminaron con una feroz persecución a los comunistas por parte del gobierno, resultando en asesinatos, cárcel y la clandestinidad en 1930.

El objetivo de este trabajo es examinar algunos aspectos del proceso de distanciamiento del gobierno con los comunistas, el cual se profundiza a finales de los años veinte. Los nuevos documentos, tanto mexicanos como

* Centro INAH, Veracruz.

rusos, permiten analizar este proceso desde la perspectiva de dos Estados en proceso de consolidación, ambos surgidos de una revolución: por un lado, desde la del Estado mexicano, y por otro, desde la perspectiva del Estado soviético. Para hacerlo utilizaré documentos provenientes de la Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales (DGIPS), uno de los órganos vigilantes del Estado mexicano y materiales de la Internacional Comunista, la organización soviética creada para encauzar la actuación de los partidos comunistas en el mundo.

En un artículo a propósito de la novela de Alejo Carpentier *El siglo de las luces*, el escritor Sergio Ramírez reflexiona sobre las revoluciones que, hasta ahora sin excepciones, terminan por devorar a sus hijos; mostrando cómo los revolucionarios terminan convertidos en opresores, como si de manera fatal el ejercicio del poder pervirtiera los ideales: “Es como si la ley de la historia fuera esa, que los ideales sólo pudieran subsistir en tiempos de lucha”. Lo insinuado por el escritor pareció materializarse durante la lectura de los documentos de los mencionados archivos, allí podía percibir cómo convergían y se distanciaban dos procesos revolucionarios, a medida en que el Estado se consolidaba. De la misma forma que en México los gobiernos posrevolucionarios fueron abandonando en los hechos la reforma agraria y, en general, poniendo límites no sólo a las conquistas sociales enunciadas por la constitución de 1917, sino también al establecimiento de formas políticas democráticas; el gobierno soviético renunció a la idea de la revolución mundial, sustituyéndola por la del socialismo en un solo país, que en lo interior significó la eliminación de cualquier oposición y, en lo exterior, la subordinación de la lucha de los partidos comunistas en el mundo a la defensa de la patria soviética. Para 1929 esto último se traduciría en el lenguaje de la táctica denominada “clase contra clase”, que tuvo nefastas consecuencias para el movimiento en favor del socialismo.

Las coincidencias

En 1921, después de su refundación sobre la base de su sector juvenil, el PCM comenzó a tener una participación y presencia más activa en la vida política nacional. Un logro significativo fue sin duda la creación de la Confe-

deración General de Trabajadores (CGT),¹ como una organización obrera independiente, alternativa a la oficialista Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM). Meses después, en 1922 los comunistas se sumaron al denominado movimiento inquilinario y llegaron a encabezarlo. Dicho movimiento fue iniciado en el puerto de Veracruz en contra de los aumentos en el alquiler de las viviendas, y de él surgieron líderes como Herón Proal y Úrsulo Galván, este último posteriormente se dedicó a organizar al campesinado en esa entidad mediante la Liga de Comunidades Agrarias, que más tarde extendería su influencia a nivel nacional.

Aunque la membresía del partido comunista creció paulatinamente, de acuerdo con las cifras disponibles el número de militantes siempre fue modesto, y en cualquier caso las cifras no dan una idea de cómo, en menos de una década, este partido había afianzado su presencia en lugares como el Distrito Federal, Veracruz, Tamaulipas, Puebla, Michoacán y la Comarca Lagunera. Según datos publicados en *El Machete*, en septiembre de 1928 existían 43 locales del PCM en la república y, además, en las ciudades más importantes tenía presencia la Federación de Juventudes Comunistas.² Resulta también significativo saber que *El Machete* alcanzó un tiraje de 17 mil ejemplares.³ Por otra parte, a través de organizaciones como la Liga Antiimperialista y el Socorro Rojo, el PCM desplegaba una importante actividad que le permitía incidir en sectores más amplios de la población, contando con más simpatizantes que miembros activos.

¹ Cabe señalar que esta organización se dio en medio de la pugna entre anarquistas y comunistas. La CGT se afilió a la Internacional Sindical Roja (Profintern), lo cual fue considerado un éxito de los comunistas sobre los anarquistas; de esta organización se nombró al primer representante mexicano en las reuniones de los organismos de la Internacional Comunista. Para información más amplia sobre el asunto pueden consultarse los documentos publicados en Daniela Spenser y Rina Ortiz, *La Internacional Comunista en México: los primeros tropiezos. Documentos, 1919-1922*, México, INHERM, 2006, especialmente los capítulos 4 y 5.

² Citado por Esther Martina Vázquez Ramírez “Acciones comunistas: 1929-1935”, en Elvira Concheiro *et al.*, *El comunismo: otras miradas desde América Latina*, México, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades-UNAM, 2007, p. 588.

³ Aurora Cano Andaluz, “El Machete”, en *Boletín del Instituto de Investigaciones Bibliográficas*, vol. II, año 1, 1997, p. 158, en línea [<http://publicaciones.iib.unam.mx/index.php/boletin/article/view/File/607/596>].



Portada del primer número de la revista *Internacional Comunista* (en ruso), 1919. Biblioteca del Archivo Estatal Ruso de Historia Social y Política (RGASPI).

El PCM estuvo cerca de algunos de los caudillos radicales como Francisco Mújica o Adalberto Tejeda. Podemos mencionar, por ejemplo, que el general Mújica estuvo dispuesto a ayudar a Edgar Woog, alias *Alfred Stirner*, emisario de la Internacional Comunista (IC) en México, a obtener la nacionalidad mexicana, según expresa en una carta María del Refugio *Cuca* García, colaboradora cercana de Mújica y también comunista, a quien pretendió apoyar para asistir al congreso de la IC en 1921.⁴ A través de la correspondencia podemos observar justamente la forma en que se perciben las coincidencias; en otra misiva, *Cuca* confía al mismo Woog

⁴ Archivo Estatal Ruso de Historia Social y Política (RGASPI), Fondo 495, Opis. 108, exp. 14, f. 1.

las razones que habían llevado a crear un cerco de hostilidad en torno a Mújica:

[...] la labor que estaba desarrollando el General en este estado, le trajo consigo no sólo el odio de los terratenientes, capitalistas y el Clero maldito, sino de los jefes militares que estaban en connivencia con los adinerados y que, desde hacía mucho tiempo estaban obstruccionando [*sic*] la labor que no era todo lo revolucionaria que queríamos que fuese [...] A Obregón no le reconoce Estados Unidos porque hay gobernadores revolucionarios, figurando en primera línea el general Mújica [quien trabaja] por el mejoramiento de los proletarios [...] El general sólo ha querido trabajar y cumplir sus promesas y las cumplirá, pese a quien pese.⁵

La línea colaboracionista fue auspiciada y después tolerada por la Internacional Comunista, que en su IV Congreso, celebrado en 1922, impulsó la táctica de frente único que supuso el apoyo a las fuerzas políticas consideradas progresistas o afines. Así pues, los comunistas buscaron coincidencias. Los esfuerzos realizados en este sentido pueden rastrearse en la correspondencia de algunos comunistas con Edgar Woog. En una entusiasta misiva Rafael Carrillo hablaba sobre la posibilidad de buscar una alianza con Nicolás Cano, quien había pertenecido al Partido Socialista Mexicano y después fue diputado por Guanajuato:

[...] tiene gran influencia [...] y podemos sacar mucho para nuestra lucha, pues hay la perspectiva —oh Bakunine— de colocar varios diputados en el congreso local; otros sí, del Estado de San Luis Potosí, donde contendrá en la próxima lucha por la gubernatura el Dr. Siurob, te acuerdas? Y ese buen ‘pelecano’ ofrece lo mismo, amén de determinadas posibilidades para la organización y propaganda nuestra en el estado.⁶

El mismo Carrillo se refiere a la simpatía y adhesión de los artistas, añadiendo “No nos ve mal tampoco el Director de la Preparatoria, Vicente Lombardo Toleda-

⁵ *Ibidem*, exp. 24, f. 4.

⁶ *Ibidem*, exp. 33, ff. 1-2.

no. Y creo que de la Secretaría de Instrucción Pública podemos sacar algo”.⁷ Unos meses más tarde, en enero de 1923, Manuel Díaz Ramírez le decía: “siento el placer de anunciarte que en Coahuila los partidos socialistas locales, formados por obreros y campesinos revolucionarios, aunque ello sea instintivamente, también se orientan y se desplazan hacia nuestras tácticas; su líder, el ex diputado Mijares, es buen muchacho, animoso y lleno de fuego, que puede ayudar mucho a nuestro movimiento [...]”, y más adelante comenta “nosotros sabemos que la Confederación de Sociedades Ferrocarrileras se ha propuesto introducir elementos suyos en la máquina gubernamental, esto puede ayudarnos muchísimo como tú comprenderás”.⁸

Los comunistas consiguieron patrocinio para otros proyectos: el secretario de Educación Pública, José Vasconcelos, los apoyó para la instalación de la “Casa del Pueblo”, donde se estableció “una escuela diurna para niños, un orfeón obrero nocturno, así como una cátedra para aprender música”.⁹ Asimismo procuraron utilizar cualquier oportunidad para “infiltrar” comunistas tanto en las oficinas de gobierno como en actividades que redundarían en la propaganda de los ideales; así se pensaba, por ejemplo, del plan de los “maestros misioneros” impulsado por Lombardo Toledano: “¿Sabes lo que eso significará para nosotros? Que tendremos ocho o diez propagandistas pagados por el gobierno, viajando por los estados continuamente”.¹⁰

En Veracruz, el gobernador Adalberto Tejeda apoyaba a la Liga de Comunidades Agrarias, encabezadas por el comunista Úrsulo Galván. En opinión de Bertram D. Wolfe, el respaldo que brindaba el general Tejeda no era gratuito, ya que sabía que las Ligas apoyarían a “su facción y candidato a la presidencia en 1923”.¹¹

Aunque los comunistas procuraban beneficiarse de las oportunidades, tenían una posición que los mantenía al margen de la lucha electoral. Sin embargo, a la luz de la nueva política cominternista esta situación también se mo-

dificó durante el congreso del PCM celebrado en abril de 1923. Cabe señalar que tanto la relación con personajes de la política como la adopción de la línea de participación electoral causaron disensiones al interior de un partido que estaba lejos de ser numeroso, carecía de una dirigencia teóricamente formada y con una base también escasamente educada; de esta forma, las decisiones individuales y los conflictos personales tendrán un peso importante, lo cual no favorecerá de ningún modo al partido. Se cruzaban acusaciones mutuas de beneficiarse de la cercanía a personajes políticos: “Lo más triste de la oposición a la participación en política es que los camaradas declaren que cualquiera que se mete dentro de la política tiene que corromperse o venderse a la burguesía”.¹²

Mientras los caudillos revolucionarios se enzarzaban en la lucha por la sucesión presidencial, los dirigentes comunistas se desgastaban en pleitos personales, y al parecer no tenían suficiente claridad sobre la magnitud del conflicto que se avecinaba. Así, por ejemplo, en abril de 1923 Manuel Díaz Ramírez refería sus vínculos con el gobierno:

Estamos adquiriendo una gran influencia entre las Ligas Agrarias —un movimiento nuevo que tú no conoces— iniciado por Negri y Mendoza López, Subsecretario de Agricultura y Director del Departamento de Cooperación Agrícola respectivamente, el último es el que nos habló para meter a los nuestros en su departamento; lo que se proponen, al parecer, es quitarle la influencia a los Partidos Agrarista y Cooperativista —entre los campesinos—, ¿con qué objeto? No lo sabemos aún, pero según nuestras observaciones y lo sucedido últimamente tienen su propósito político, no sabemos si para ayudar a Calles o a De la Huerta, probablemente a este último, pero de todos modos nosotros no nos hemos dormido y hoy controlamos las directivas de cinco Ligas de Comunidades Agrarias [...] En otro plano, el militar, estamos trabajando de acuerdo con Ramírez Garrido (General) [...] que va a publicar un folleto sobre el Ejército Rojo [...]¹³

En general, a través de las cartas se percibe la desorganización que imperaba en el PC por las continuas

⁷ *Idem.*

⁸ *Ibidem*, f. 4.

⁹ *Ibidem*, f. 5.

¹⁰ *Idem.*

¹¹ Bertram D. Wolfe, *A Life in Two Centuries. An Autobiography*, Nueva York, Stein and Day, 1981, p. 285.

¹² RGASPI, Fondo 495, Serie 108, exp. 34, f. 2.

¹³ *Ibidem*, exp. 33, f. 25.

ausencias de sus dirigentes y la escasa coordinación y comunicación con las seccionales. A mediados de 1923 partieron a Moscú representantes de la juventud comunista para asistir a la reunión internacional de esas organizaciones. Más tarde se sumó Úrsulo Galván para participar en las discusiones auspiciadas por el Comité Ejecutivo de la IC. Es posible que en la dirigencia de la Internacional se percibieran los problemas que aquejaban al PCM, y considerando la perspectiva del cambio de gobierno, en el mes de agosto en las sesiones de su Comité Ejecutivo se resolvió enviar a los comunistas mexicanos a las directivas para guiar su política con miras a la sucesión, pronunciándose por el apoyo a la candidatura del general Calles. El asunto creó polémica dentro del PCM, cuya dirigencia rehusó hacer públicas dichas orientaciones.¹⁴ Por otra parte, para cuando esas directivas llegaron a sus destinatarios los comunistas ya habían celebrado, el 25 de agosto, una entrevista con Calles, a quien presentaron un documento con las principales reformas que demandaban, señalando: “el Partido Comunista de México apoyará, en todo orden y circunstancia, la candidatura a la Presidencia de la República emanada de la mayoría de los obreros y campesinos”, es decir, no aludía expresamente a su persona, pero le daba el apoyo tácito.¹⁵ Y aunque hubo voces que objetaron el acto, esa tónica se mantuvo.

Así pues, en los momentos críticos de la rebelión de lahuertista los comunistas se opusieron a ella abiertamente y pidieron armas para apoyar al gobierno legítimamente constituido. Pero el idilio fue breve, una vez sofocada la rebelión de Adolfo de la Huerta los puntos de desacuerdo entre los comunistas y el gobierno se multiplicaron, sobre todo porque aquéllos, a través de Úrsulo Galván y sus Ligas de Comunidades Agrarias, habían logrado influir en la base campesina que seguía estando armada.

Afloran las discrepancias

La relación del PCM con el gobierno callista se caracterizó por un frágil equilibrio. Justamente en los docu-

mentos de esta época puede apreciarse la habilidad de Calles para, por un lado, golpear a los comunistas en tanto partícipes de movimientos de oposición, o como potenciales aliados de otros caudillos. Por otro lado se valió del juego diplomático, mostrando simpatía por el gobierno soviético, también emanado de una revolución y que padecía igualmente los problemas del reconocimiento a su legitimidad. El gobierno mexicano fue el primero en América en establecer relaciones diplomáticas con la Unión Soviética; el embajador Stanislav Pestkovsky presentó sus cartas credenciales el 7 de noviembre de 1924, apenas unas semanas antes de que Plutarco Elías Calles asumiera la Presidencia de la República.

La presencia de Pestkovsky tuvo importantes implicaciones para el movimiento comunista en México, dado que —además de su función diplomática— el embajador era un agente de la Internacional Comunista —y para ello utilizaba el seudónimo *Andrei*—.¹⁶ Ya en su primer informe como el agente *Andrei*, Pestkovsky mostraba su desencanto por la escasa preparación teórica entre los comunistas mexicanos, el papel preponderante que ocupaba el campesinado en su práctica y la cercanía de algunos de los líderes comunistas con los gobernadores y otros funcionarios de la administración burguesa. Pestkovsky emprendió una dura crítica en contra de Manuel Díaz Ramírez, uno de los más cercanos colaboradores de Úrsulo Galván, y otros elementos proclives a ver en el campesinado la fuerza impulsora del partido, cuando debían ser los obreros la cabeza del movimiento comunista. Al intentar imponer su visión en las acciones del PCM, Pestkovsky casi provocó un cisma en la organización que hasta ese momento había actuado con bastante autonomía, en cierta medida porque la propia Internacional Comunista no había atendido suficientemente los sucesos en América Latina. La controversia llamó la atención de Moscú y por primera vez, en el seno del Comité Ejecutivo de la IC, se discutió “la cuestión mexicana”. El asunto no se resolvió en lo inmediato, más aún porque Pestkovsky fue retirado de México a los pocos meses, a consecuen-

¹⁴ V.L. Jelfets, *Komintern i evolutsia levogo dvizhenia v Meksike*, (*El Comintern y la evolución del movimiento de izquierda en México*), San Petersburgo, Nauka, 2006, p. 125.

¹⁵ RGASPI, Fondo 495, Serie 108, exp. 32, ff. 21 y 21v.

¹⁶ Rina Ortiz Peralta, “Stanislav Stanislavovich Pestkovsky: diplomacia y subversión”, en *Diario de Campo*, Suplemento, núm. 55, julio-septiembre 2009, pp. 75-83. Pestkovsky utilizaba el seudónimo *Andrei*.

cia de roces con el gobierno mexicano. El disgusto del gobierno mexicano tenía doble origen, por un lado, unas declaraciones desafortunadas en el sentido de que México constituía un excelente bastión para el desarrollo de la política soviética en América Latina; por otro, la embajada se había convertido en una especie de oficina alterna del PCM, lo cual no podía dejar de considerarse una intromisión en los asuntos internos del país. Así, la injerencia del embajador reconocida por él mismo: “El gobierno de por sí sabe que la verdadera dirección del partido está en la embajada”,¹⁷ había resultado inconveniente tanto para las relaciones diplomáticas como para el fortalecimiento del PCM.

Pestkovsky abandonó el país a mediados de 1926 y en su lugar llegó Alexandra Kollontai, a quien Calles recibió nuevamente con gran cordialidad; sin embargo, en los documentos puede percibirse cómo a medida que consolida su gobierno y se liman los desacuerdos con Estados Unidos, Calles ya no recurre a la carta del contrapeso que ofrecía la Unión Soviética y tolera cada vez menos la intromisión comunista en la vida pública. Un ejemplo de ello es el escándalo desatado en marzo de 1927 por la exhibición de películas soviéticas, en un ciclo promovido por la embajadora Kollontai. El día del estreno en las bardas de la ciudad aparecieron carteles señalando “Los filmes de Sovkino son propaganda bolchevique, prohibida por el gobierno mexicano”.¹⁸ Apparentemente se trataba de una maniobra de los católicos, en realidad era una especie de escarmiento por la ayuda pecuniaria que los sindicatos soviéticos habían enviado a los ferrocarrileros en huelga.¹⁹

Mudanzas en la Meca comunista

Y mientras el nuevo Estado mexicano se fortalecía, en la Unión Soviética Stalin también conseguía eliminar enemigos y afianzar una posición que renunciaba a la idea de esperar y propiciar la revolución mundial, privilegiando en su lugar la necesidad de asegurar la consolidación de la URSS. En un proceso sin duda complejo,

como resultado de las luchas internas, pero también de los acontecimientos en el movimiento obrero y socialdemócrata europeo, se produjeron cambios en la jerarquía tanto del Partido Comunista de la Unión Soviética como de la Internacional Comunista, rectora de la línea que de forma cada vez más puntual se buscará imponer a todos los partidos comunistas. En ese 1927 se inicia el denominado “giro a la izquierda”, que implicaba el abandono de la política colaboracionista o de “frente único”. Meses después el cambio culminó con la adopción de la denominada táctica “Clase contra clase” establecida por el VI Congreso de la IC, celebrado en junio de 1928. En principio, el cambio debía marcar para los comunistas una línea de conducta más clara y definida que los distinguiera de otras fuerzas aparentemente afines; sin embargo, en los hechos los condujo a la confrontación no sólo con el gobierno, sino con sus antiguos aliados.

Cuando se analiza la actividad comunista a partir de los documentos programáticos emanados de la meca comunista, parecería que los partidos afiliados debían ajustarse a las instrucciones que venían de Moscú, pero en realidad los documentos de que ahora disponemos —gracias al acervo del RGASPI— muestran que precisamente la autonomía, que por diferentes circunstancias habían logrado mantener los mexicanos, les había permitido ganar espacios, insertándose en diversas organizaciones y establecer alianzas con grupos o personas que perseguían también objetivos de equidad y justicia social. Tampoco aceptaron sin rechistar la nueva táctica de “clase contra clase”; en el informe sobre la posición adoptada por la delegación mexicana en ese VI congreso de la IC, se afirma: “Al llegar a Moscú nos encontramos con que había una resolución política sobre México y nuestro partido, la que hubo de discutirse en varios de sus aspectos con los que la delegación no estaba de acuerdo, ya que encaraba de tal modo algunas cuestiones, que no expresaban fielmente la situación de México entonces y por ende del Partido”, se explica que dicha resolución se había tomado a partir de información atrasada, que no correspondía a las circunstancias reales. Asimismo, en el informe de los delegados se indica que mientras estaban en esas discusiones les llegó la noticia del asesinato de Obregón, lo cual “vino a echar por tierra todo nuestro trabajo y apreciaciones puesto que ignorábamos cual era en rea-

¹⁷ RGASPI, Fondo 495, Serie 19, exp. 179.

¹⁸ Rina Ortiz (ed. y trad.), *Alexandra Kollontai en México. Diario y otros documentos*, Xalapa, Universidad Veracruzana, 2012, p. 99.

¹⁹ *Idem*.

lidad la situación creada con ese motivo”.²⁰ De modo que para noviembre de 1928, cuando se presenta este informe, no se había iniciado todavía la táctica que llevaría a la confrontación. El gobierno mexicano, en cambio, a raíz del asesinato de Álvaro Obregón, había redoblado la vigilancia sobre los opositores, a la par que la represión. Más tarde, a lo largo de 1929 el comunismo mexicano conoce asesinatos, encarcelamientos y un hostigamiento que finalmente lo conducirá a la clandestinidad. Quiero referir algunos casos en los cuales se muestra a qué tipo de recursos se acudió para demostrar la peligrosidad de los comunistas y su potencial sedicioso.

Vigilancia y persecución

Mientras los delegados comunistas discutían en Moscú, el 27 de julio de 1928 el subsecretario de Relaciones Exteriores informaba a la Secretaría de Gobernación que el cónsul en Amberes le había prevenido que la Internacional Comunista enviaría a 80 individuos con el propósito de establecer una agencia para toda la América.²¹ Según el cónsul Leandro Garza Leal, Moscú habría proporcionado 15 mil dólares para las acciones subversivas que comenzarían con un atentado contra el presidente de la República planeado para principios de septiembre. Se señalaba a Abraham Rabinovich, como jefe del grupo y encargado de organizar las operaciones; suponían que dicho sujeto entraría con pasaporte falso por Veracruz, se le identificaba como un hombre de aproximadamente 42 años, calvo, gordo y posiblemente acompañado por una mujer. Se indicaba asimismo que llevaría un cheque expedido a nombre de Arcadio Bolotin, supuesto representante de la III Internacional en México. La información parecía tan exacta que incluso se mencionaba el nombre del autor del atentado: Max Z. Weigenbaum.

Un poco más tarde, por la misma vía se envían fotografías de los supuestos agentes y se menciona la participación del Socorro Rojo en esta acción,²² la Secretaría de Gobernación ordenó entonces vigilar la sede de dicha organización ubicada en la calle de Zacatecas 57, en la

ciudad de México. Los resultados de las averiguaciones diferían de lo esperado, de acuerdo con el informe del 11 de agosto proporcionado por el agente núm. 1, se constataba que toda la información recibida era falsa: el Banco Germánico no tenía datos del supuesto destinatario del dinero aparentemente remitido, las direcciones de los implicados no existían y ninguna persona conocía a Arcadio Bolotin.²³ El agente informaba que no había indicios de ninguna actividad hostil,²⁴ enfatizando que tanto el profesor Luis G. Monzón, presidente del Socorro Rojo, como la secretaria del mismo, la profesora María del Refugio García, eran “amigos del gobierno”.

No obstante, para atizar el fuego anticomunista, el 5 de agosto de 1928 en la prensa aparecieron noticias sobre la posible presencia de agitadores comunistas procedentes de Estados Unidos o Colombia.²⁵

Los agentes mexicanos prosiguieron su trabajo, apoyados por los del servicio de migración, se revisaban escrupulosamente las listas de pasajeros de todas las embarcaciones que arribaban a Veracruz. Se informa que regresan de Moscú los delegados mexicanos David Alfaro Siqueiros y su esposa, un trabajador ferrocarrilero, otro petrolero y uno del ramo textil, pero ninguno de los individuos mencionados por el cónsul. Los agentes notificaron también que, por parte del PCM, habían asistido a una reunión internacional Rafael Carrillo, Manuel Díaz Ramírez, Enea Sormenti (uno de los alias de Vitorio Vidali), a quien mencionan como Formenti, y uno más.²⁶

Además de seguir las pistas sobre la participación de los comunistas en un supuesto atentado, los agentes vigilan también otras actividades, de este modo, reportan lo ocurrido en el mitin celebrado el 23 de agosto para honrar la memoria de Sacco y Vanzetti. Y aunque no notaron nada extraordinario en dicha reunión, registraron puntualmente el nombre de los oradores: los cubanos Sandalio Junco, Julio Antonio Mella, José Fernández y Luis Espinosa, el estadounidense Rosalío Negrete y los mexicanos Rafael Ramos Pedrueza, Marcelino Zúñiga, Jesús Bernal y Herón Proal.²⁷

²⁰ RGASPI, Fondo 495, Op. 108, exp. 83.

²¹ Archivo General de la Nación, Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales (AGN, DGIPS), caja 260, exp. 6, f. 19.

²² *Ibidem*, f. 29.

²³ *Ibidem*, f. 52.

²⁴ *Ibidem*, f. 55.

²⁵ *Ibidem*, f. 44.

²⁶ *Ibidem*, f. 106.

²⁷ *Ibidem*, f. 108.

La vigilancia se extendía también a las oficinas del PCM, e incluso se interrogaba veladamente a sus miembros acerca de la información que corría sobre un posible atentado en contra del presidente. Las conclusiones a que llega uno de los agentes son bastante elocuentes: “Los comunistas mexicanos, entre los cuales hay varios empleados y amigos del gobierno federal y del actual presidente de la república y del Sr. Ing. y Cnel. Adalberto Tejeda, están dedicados a las actividades permitidas por nuestras leyes en la organización de trabajadores y difusión de ideales comunistas”.²⁸ Por su parte, los comunistas explicaban que las versiones de acciones extremistas sólo pretendían desacreditarlos y podrían ser maniobras de la Internacional de Ámsterdam por temores a una desmembración o para poner en entredicho a sus enemigos, los rojos.

Y aun cuando no se contaba con datos fidedignos, por indicaciones superiores los servicios de inteligencia continuaron la investigación sobre la presunta infiltración comunista revelada por el cónsul en Amberes. Finalmente, el 9 de septiembre se llegó a la conclusión de que la información recibida por el funcionario no correspondía a la realidad. Las pesquisas demostraron la falsedad de los cables supuestamente remitidos al cónsul desde Veracruz, y tampoco había arribado al puerto ningún pasajero con la filiación estipulada.²⁹ Para corroborar los resultados obtenidos por los agentes en México, se solicitaron al cónsul copias de los cables e información que había recogido, mismos que fueron recibidos el 12 de octubre de 1928.³⁰

Hasta aquí, a pesar de la movilización de agentes y de la constante vigilancia, no se pudo comprobar ninguna actividad encaminada a llevar a cabo atentados ni acciones que contravinieran la legalidad; pero el ambiente hostil contra los comunistas continuó en ascenso, agravándose tanto por sucesos ajenos a la actividad comunista como por cambios en la política del PCM para ajustarse a la línea trazada por la IC el año anterior. Me parece, sin embargo, que no fue la adopción de la táctica “clase contra clase” lo que inició la persecución del

²⁸ *Ibidem*, f. 58.

²⁹ *Ibidem*, f. 151.

³⁰ *Ibidem*, f. 193.



Sede de las oficinas de la Liga Antiimperialista de las Américas, fotografía de Tina Modotti. Fondo 495, Opis 108, exp. 92, Archivo Estatal Ruso de Historia Social y Política (RGASPI).

gobierno: recordemos que el Pleno donde se resuelve seguir dicha táctica se celebra hasta julio de 1929, en tanto las acciones de vigilancia y hostilidad hacia los comunistas comenzaron casi un año antes. Como bien señala Arnoldo Martínez Verdugo, las resoluciones de ese Pleno fueron más bien expresión del “punto de vista de los que dirigían la política latinoamericana de la Comintern, más no la opinión de los dirigentes del PCM, que los acataron no tanto por convencimiento como por respeto a la autoridad de la organización internacional de los comunistas”.³¹

Cabe señalar que los cambios antes mencionados se produjeron en medio de serias discrepancias dentro del partido comunista, reflejo a su vez de diferentes posicio-

³¹ Arnoldo Martínez Verdugo (ed.), *Historia del comunismo en México*, México, Grijalbo, 1985, p. 121.

nes en el seno de la Internacional Comunista, una que procuraba atender a las particularidades de cada país y la otra ya abiertamente a favor de lo que poco después se denominaría “bolchevización”, es decir, la aceptación incondicional del modelo soviético y de todas las resoluciones provenientes de la meca comunista. Las pugnas internas del PCM debilitaban su posición al desviar la atención de sus escasos miembros de los asuntos cardinales del acontecer político nacional.

El año 1929 había comenzado mal para los comunistas debido al asesinato de Julio Antonio Mella, y el ambiente se enrareció aún más a partir de la rebelión escobarista de marzo. El levantamiento se contraponía a la pretensión callista de conducir la pugna política entre los caudillos dentro de cauces institucionales, es decir, a través del Partido Nacional Revolucionario. En este conflicto los comunistas no apoyaron a los rebeldes, por el contrario, en aquellos lugares donde las Ligas Campesinas tenían fuerza y presencia se llegaron a solicitar armas para combatir a los alzados. Precisamente esta actitud fue duramente criticada por el Comintern, argumentando que el PCM había actuado equivocadamente al plantear la rebelión escobarista como una lucha entre “la revolución” y “la reacción”, poniéndose de lado del gobierno. Desde el punto de vista de la IC, el Partido Comunista había desaprovechado la oportunidad de profundizar el conflicto, demostrando la esencia reaccionaria de ambas partes; los comunistas debieron haberse convertido en una “tercera” fuerza, convocando a las masas a una verdadera revolución de signo soviético.³² Pero si los comunistas pasaron inadvertida esta posibilidad, el gobierno no soslayaba el peligro que representaban los campesinos todavía armados y tampoco perdía de vista a sus dirigentes, de allí el artero asesinato de uno de sus más destacados líderes, José Guadalupe Rodríguez. Éste fue fusilado en Durango, sin formación de causa, el 14 de mayo, y dos meses más tarde fue ultimado Hipólito Landeros en Acayucan, Veracruz,

El asesinato de Rodríguez desató movilizaciones de importancia en diferentes lugares, sobre todo en el norte del país; a la Secretaría de Gobernación llegaron numerosas cartas reprobando no sólo el asesinato, sino la

represión desatada en contra de quienes participaban en los mítines de protesta, a la vez que dejaba ver los límites de la reforma agraria.

A lo largo de 1929 la vigilancia y persecución de los comunistas siguió diversos cauces, cuyo análisis rebasa los límites de este trabajo. Enumeraré algunas de estas vertientes para retomar más ampliamente la relacionada con la presunción de supuestos complots dirigidos a atentarse contra el presidente y la relativa a la injerencia de extranjeros en el diseño de la subversión.

Destaca desde luego la permanente atención a los líderes, a conocer su ubicación precisa, así como sus actividades, relaciones y contactos. Tal es el sentido, por ejemplo, de los informes de 20 de septiembre “sobre el elemento comunista” residente en la capital, en los que se menciona a los cubanos Sandalio Junco, Alejandro Barreiro y Manuel Cotoño Valdés, lo mismo que a Tina Modotti y a David Siqueiros, se señalan sus domicilios particulares, así como los lugares donde se reúnen.³³ La constante vigilancia permitía a las autoridades reunir o fraguar pruebas para castigar la disensión, de este modo, el 27 de mayo fue desaforado el diputado Hernán Laborde, acusado de haber apoyado la rebelión escobarista.

Uno de los elementos notables en la lectura de los documentos es el cambio de tono del discurso comunista, tornándose cada vez más virulento. En junio el PCM recibe la carta de un simpatizante anónimo advirtiendo de los aciagos “designios del gobierno de Portes Gil-Calles”, en la comunicación proporciona datos sobre las deportaciones de extranjeros activos en el movimiento comunista que el gobierno pretende llevar a cabo; refiere además que el gobierno tiene la intención de romper las relaciones diplomáticas con la Unión Soviética por tener la seguridad de que “todas las actividades del Partido proceden de Moscú”. El autor afirmaba que “el partido ataca demasiado abiertamente al gobierno”, advirtiendo que dicha posición justificaría la represión y destruiría al partido, que no era lo bastante fuerte para resistir esta campaña.³⁴ Este simpatizante anónimo anticipaba ya el choque que derivaría de la resolución adoptada por el pleno del Comité Central del PCM un mes

³² RGASPI, Fondo 515, Op. 1, exp. 4127, f. 81.

³³ AGN, DGIPS, caja 260, exp. 6, f. 126.

³⁴ RGASPI, Fondo 495, Op. 108, exp. 94, f. 37.

más tarde, el 15 de julio de 1929. En ella se declaraba agotada la Revolución de 1910 y se acusaba a sus dirigentes de haber capitulado frente al imperialismo *yanqui*, se identificaba a Calles, De Negri y Tejeda como contrarrevolucionarios.³⁵ Si bien el documento, como señala acertadamente Horacio Crespo, merece ser analizado “dentro de una perspectiva histórica mucho más equilibrada y razonada”, yo solamente quiero destacar el tono de ruptura frontal, la confrontación abierta con el gobierno. Esta contraposición y el llamado a una nueva revolución serán desde luego razones suficientes para que los comunistas sean combatidos como sediciosos.

La reacción del gobierno no se hizo esperar, las oficinas del partido comunista fueron allanadas, iniciándose un periodo de ilegalidad que terminará hasta 1934. Después de este primer paso, se acentuó la vigilancia sobre todos aquellos individuos presumiblemente vinculados al movimiento comunista. En los meses siguientes se volvería a esgrimir el pretexto de un posible atentado contra el presidente. En agosto de 1929 se solicita a la oficina de migración redoblar esfuerzos para evitar la entrada al país a rusos que “vienen a dedicarse a hacer labor de agitación entre el elemento trabajador del país”.³⁶ Asimismo, en septiembre se recomendaba a los cónsules mexicanos en Rusia, Rotterdam y Hamburgo que expidieran cuidadosamente las visas a fin de evitar el ingreso de individuos indeseables al país.³⁷

Por su parte, los comunistas no cesaron de utilizar fuertes calificativos en sus declaraciones. De este modo, el 30 de octubre en la convocatoria al Congreso Nacional de la Sección Mexicana del Socorro Rojo Internacional, lanzada por Hernán Laborde como secretario general, se señalaba que 1929 podría denominarse el “año fascista” de México, tanto por la ola de “terror blanco” como por la aprobación de la reglamentación del trabajo, por dar por terminada la reforma agraria sin haber resuelto realmente el problema campesino y por procurar, en cambio,

el desarme de los campesinos; se llegaba incluso a afirmar que el gobierno se había convertido en un agente del imperialismo para formar parte del bloque antisoviético que se preparaba para declarar la guerra a la URSS.³⁸

La beligerancia discursiva de los comunistas se enfatiza en cada uno de los informes presentados por los agentes del gobierno; por ejemplo, los presentes en la celebración del aniversario de la Revolución rusa, el 8 de noviembre en el Frontón Hispano-Mexicano, señalaban los ataques a los generales Obregón y Calles y al presidente Portes Gil “diciendo que son unos serviles de Morrow y éste un servidor del Imperialismo yanqui”, se destacaban asimismo las incitaciones a “que se derrame más sangre, pero que esta vez sí sea en beneficio del obrero”, o bien las dirigidas “a la policía y a la tropa a no cumplir las órdenes superiores cuando se trate de apresar obreros o disolver manifestaciones”. Los agentes tuvieron que retirarse de la reunión al ser reconocidos por “las dos hijas del comunista Alejandro Barreiro, que estuvo detenido ayer por la mañana en este departamento así como la esposa de Sandalio Junco, que se encuentra detenido en la Jefatura de Policía”. Efectivamente, según consta en otro expediente, la víspera el Departamento Confidencial puso a disposición de la policía a Sandalio Junco,³⁹ dos días después, fue reclamado por el Socorro Rojo para evitar su deportación por ser un refugiado político. Efectivamente, Junco había entrado al país por Veracruz, en julio de 1928, con esa calidad y ofreció a las autoridades mexicanas salir voluntariamente del territorio, a condición de no ser deportado para no poner en peligro su vida. Otros camaradas también intercedieron por el cubano, Rafael Ramos Pedrueza pagó la fianza y lo recogió en la policía, garantizando que obtendría los papeles necesarios para su salida. Se comisionó al agente José M. Curiel para acompañar al cubano en todas las diligencias, y aunque éstas resultaron infructuosas, se le liberó unos días más tarde.⁴⁰

Las detenciones de Sandalio Junco y Barreiro formaron parte de una serie de acciones en contra de militantes y simpatizantes del PCM, mismas que fueron denunciadas

³⁵ Horacio Crespo hace un cuidadoso examen de la situación en que se produjo este documento, así como de su significado para la historia del comunismo mexicano; Horacio Crespo, “El comunismo mexicano en 1929: el ‘giro a la izquierda’ en la crisis de la revolución”, en Elvira Concheiro *et al.*, *op. cit.*, pp. 559-586.

³⁶ AGN, DGIPS, caja 260, exp. 6, f. 218.

³⁷ *Ibidem*, f. 242.

³⁸ *Ibidem*, f. 276.

³⁹ *Ibidem*, f. 222.

⁴⁰ *Ibidem*, f. 237.

como maniobras para expulsar a los extranjeros y castigar la propaganda antimilitarista desarrollada por la juventud revolucionaria.⁴¹ En realidad se trataba de acallar y minimizar las voces disidentes, de liquidar al Bloque Obrero y Campesino y desacreditar la candidatura de Rodríguez Triana.⁴²

Entre finales de noviembre y el 19 de diciembre de 1929 la Jefatura de Operaciones Militares del Valle de México y la policía del D. F. detuvieron a un buen número de militantes del partido comunista y a varios extranjeros, acusándolos de labor sediciosa y de conjurarse para asesinar al ingeniero Pascual Ortiz Rubio. Entre los mexicanos aprehendidos figuraban: Alfredo Vega, María del Refugio Cuéllar, María de la Luz Aridzana, Jorge Piño y Saturnino Ortega. De este último se obtiene una declaración en la que aceptaba haber ofrecido su vida a cambio de la de Ortiz Rubio.

Saturnino Ortega tenía 20 años cuando fue detenido; de oficio hojalatero, trabajaba desde 1927 en la carrocería H. D. Henson. Según la declaración conservada en el fondo de la DGIPS, fue aprehendido el 24 de diciembre, cuando regresaba de Pachuca. En el interrogatorio se pretende que confiese que se estaba planeando un atentado contra Ortiz Rubio, pero él reitera de una manera hartamente simple, que no debió dejar dudas en un agente experimentado, que lo que se hacía era propaganda, “agitación para educar a las masas” y en el momento oportuno hacer un movimiento armado para establecer un gobierno obrero y campesino.⁴³ Sin embargo, existe otra versión mecanografiada en la que acepta su culpabilidad. Curiosamente, una copia de las declaraciones rendidas en el Departamento Confidencial por Saturnino Ortega y Jorge Piño se encuentra en los fondos del RGASPI, junto con una explicación de las circunstancias en las que fueron obtenidas las confesiones. En dicha nota explicativa, Ortega señala que fue interrogado inicialmente por el agente Francisco M. Delgado, quien intentó que declarara que “en una junta comunista había ofrecido cambiar su vida por la del Ing. Ortiz Rubio”.⁴⁴ Ortega manifiesta que fue incomunicado y amenazado, posteriormente

rindió declaración al jefe de los agentes, quien tergiversó sus afirmaciones obligándolo a firmar declaraciones falsas, de “tal manera que el agente ha fabricado el complot”; más adelante afirma:

[...] las acusaciones lanzadas en contra nuestra en el sentido de que somos anarquistas, terroristas, complotistas, etc., son falsas [...] como el mismo gobierno y sus dependencias militares y policíacas tienen conocimiento perfecto de que el supuesto complot contra el general Calles, Eulogio Ortiz u Ortiz Rubio, es un mito, un pretexto nada más para el desarrollo del terror blanco, saben muy bien que nosotros los comunistas somos enemigos del terror o atentado individual, por no considerarlo positivo para los fines que perseguimos [...].⁴⁵

Ciertamente nunca pudo probarse fehacientemente el supuesto complot, pero dio pábulo para numerosas detenciones, entre ellas las de extranjeros acusados de intentar subvertir el orden. Algunos sí eran simpatizantes de los comunistas, pero a otros ni siquiera se les pudo probar vínculos con ellos; sin embargo, se actuó con celeridad para realizar los arreglos a fin de deportarlos. El 28 de diciembre se comisionó a dos agentes para acompañar a Veracruz a Julio Rosowski, David Halperin, Abraham Goldfeder, Manuel Cotoño Valdés, Alejandro Barreiro, Fernando Junco, Faure Socoveinchin, Chana Domovska, Froin Protoot, Luis Hipólito Echeverri, Bernabé López y Gustavo Navarro, alias *Tristán Marof*; todos ellos debían ser expulsados.⁴⁶ A Marof, de nacionalidad boliviana, se le acusaba de escribir artículos considerados contrarios a los ideales de la Revolución mexicana.

El 26 de enero de 1930 el Comité Central del Partido Comunista de México y el de la Federación de Juventudes Comunistas lanzaron un manifiesto a los Obreros, Campesinos y soldados de México y de América Latina, anunciando la ruptura de relaciones con la URSS⁴⁷ so pretexto de actos de descortesía, dificultades de los mexicanos en la Unión Soviética, propaganda política del gobierno de Moscú en México y las manifestaciones en contra del gobierno de Portes Gil, supuestamente insti-

⁴¹ AGN, DGIPS, caja 260, exp. 4, ff. 225-226.

⁴² *Ibidem*, f. 239.

⁴³ *Ibidem*, f. 358.

⁴⁴ RGASPI, Fondo 495, Op. 108, exp. 141, f. 1.

⁴⁵ *Ibidem*, f. 2.

⁴⁶ AGN, DGIPS, caja 259, exp. 34, f. 364.

⁴⁷ *Ibidem*, caja 260, exp. 4, f. 210.

gadas por el gobierno soviético. De esta manera parecían cumplirse al pie de la letra las predicciones hechas por el simpatizante anónimo —ya enunciadas.

El 5 de febrero de 1930, día en que debía asumir la presidencia, Pascual Ortiz Rubio fue víctima de un atentado. La participación de los comunistas en esa acción nunca pudo ser probada, pero en cambio dio pie para continuar la campaña en su contra. El 13 de febrero de 1930 fueron detenidos: Valentín Campa, José Gallardo, Saturnino Ortega, Esteban Pavletich, Librado Rivera, Rosalío Negrete,⁴⁸ Casimiro Melgarejo, David Serrano, Cecilio Mendoza, Francisco Galván, Francisco Salinas, Alberto Lumbreras, José María Rico, José Rosales, Víctor Torres, Ascensión Hernández, Manuel Aguilar, Enrique Balcázar, Vicente Conti, Ramón Gómez, Vicente Zamora, José Robles, José Ramos, Gregorio León, Salvador Zúñiga, Alfonso Baltazar Ramos, Vicente Benítez Olvera, Gregorio Álvarez Contreras.⁴⁹

El 15 de marzo de 1930, la local de Orizaba del PCM envió al secretario de Gobernación una enérgica protesta por el encarcelamiento de 32 comunistas a quienes se pretendía vincular con el atentado que había sufrido Pascual Ortiz Rubio.⁵⁰ Una protesta similar hizo el orizabeño Sindicato de los Sin Trabajo, miembro de la Confederación Sindical Unitaria de México (CSUM),⁵¹ reiterando que la verdadera razón de la represión era la militancia en las filas del PCM, luchando por el mejoramiento de las condiciones de vida de los trabajadores.

Algunos de los comunistas detenidos se declararon en huelga de hambre como protesta por la detención injustificada. Los miembros de la local de Tampico se sumaron a la protesta, calificando la acción como fascista y señalando que tan indigno hecho “vendrá a poner en la picota del ridículo a un gobierno que pomposamente se hace llamar revolucionario y que injustamente aprehende a trabajadores verdaderamente revolucionarios”.⁵²

⁴⁸ Rusell Blackwell, de origen estadounidense, ingresó a México en comisión del Worker's Party of America para fundar la organización infantil de pioneros, trabajó en el Socorro Rojo y cumplió varias tareas en América Central.

⁴⁹ AGN, DGIPS, caja 260, exp. 4, f. 137.

⁵⁰ *Ibidem*, f. 133.

⁵¹ *Ibidem*, f. 134.

⁵² *Ibidem*, f. 135.

La local del D. F. se incorporó también a las protestas, “los queremos en Topilejo o personalmente al lado del proletariado, luchando como siempre. Hasta después de asesinado es uno útil a la causa”,⁵³ exigían la apertura del local de la CSUM, el regreso de los comunistas presos en Islas Marías, y en general el cese de la represión

Seguramente las protestas rindieron su efecto. Por carecer de elementos para su consignación, el 18 de marzo el procurador general de la República puso a disposición de la Secretaría de Gobernación a 18 de los detenidos, algunos de ellos simplemente acusados de ejercitar labor de propaganda nociva, como en el caso de Guillermo Hernández, procedente de Tulancingo, Hidalgo.⁵⁴ El 20 de marzo J. M. Puig Cassauranc, jefe del departamento del Distrito Federal, entregó al coronel Francisco M. Delgado, jefe de Servicios Confidenciales de la Secretaría de Gobernación, la orden de liberación de la mayoría de los reos, pero casi de inmediato fueron reaprehendidos Valentín Campa, Alberto Lumbreras, Saturnino Ortega, Francisco Salinas y varios participantes en una manifestación celebrada el 20 de marzo para exigir pan y trabajo.⁵⁵

De los extranjeros, el peruano Pavletich manifestó su deseo de que se le enviara a La Coruña o a Vigo, España, mientras Rosalío Negrete pidió volver a Estados Unidos a través de Nuevo Laredo —y por informaciones posteriores sabemos que se le hizo salir del país el 26 de marzo de 1930—. En cuanto a Esteban Pavletich,⁵⁶ Basilio Vadillo intervino en su favor y envió un telegrama a Portes Gil, secretario de Gobernación,⁵⁷ quien le aseguró su pronta liberación.

El 26 de marzo la local del D. F. del PCM envió una protesta al secretario de Gobernación, Emilio Portes Gil, para exigir la liberación de los detenidos, así como la reapertura de la CSUM, clausurada un mes atrás. En ese mismo marzo el Socorro Rojo Internacional publicó una proclama

⁵³ *Idem*.

⁵⁴ *Ibidem*, f. 14.

⁵⁵ *Ibidem*, f. 178.

⁵⁶ *Ibidem*, f. 176.

⁵⁷ El peruano Esteban Pavletich había sido expulsado de su país en 1925. En febrero de 1927 fundó junto con los también desterrados peruanos Nicolás Terreros y Jacobo Hurwitz la célula aprista mexicana. Poco después se unió al ejército de Sandino y se convirtió en su secretario. Más tarde, todos abandonaron el aprismo.

⁵⁸ AGN, DGIPS, caja 260, exp. 4, f. 153.

en la que señalaba claramente que, valiéndose del atentado contra Ortiz Rubio, el gobierno había lanzado una campaña contra los comunistas y la CSUM, en el documento se desenmascaraban las razones de la persecución, la fabricación de complot, el encarcelamiento sin pruebas.

Los panaderos se sumaron a la protesta, señalando que el único delito que se les podía imputar a los presos era la defensa del proletariado, a través de manifestaciones en contra de la explotación, que eran un derecho garantizado por la Constitución. La clausura de las oficinas de la CSUM se consideraba un acto semejante a los realizados en la Italia fascista.

En la Secretaría de Gobernación se recibió un buen número de cartas de protesta de diversos gremios, así como de obreros de diversas localidades, entre las que destacan: Puebla, Veracruz y Tampico. Asimismo, diferentes secciones locales del PCM, el comité local de la Liga Antiimperialista de Mérida rechazaron las aprehensiones basadas en falsas acusaciones. Entre los delitos que con mayor frecuencia se imputaba a los comunistas destacan: “injustificados improperios contra el presidente de la República, los generales Plutarco Elías Calles” [...] y otras figuras públicas.⁵⁹ Asimismo se les acusaba de realizar “labor perniciosa, disolvente y sediciosa” en las filas agraristas, e incitar a los campesinos a no dejarse desarmar. Se les había armado para formar las Defensas Ejidales de la región lagunera, cuando se les había dotado de tierras.⁶⁰

Pero además de la vigilancia y persecución a quienes participaban en acciones de inconformidad, o a quienes se presumía que tenían contactos con personas desafectas al régimen, el gobierno no cejó en su pretensión de probar y detener la influencia comunista que venía del exterior, con el supuesto propósito de provocar una nueva revolución. En ese mismo mes de marzo de 1930 se había alertado a los puestos de migración para impedir la entrada a extranjeros que venían a desarrollar labor comunista, se mencionaban los nombres de Heinz Schneider, con pasaporte austriaco, Iván Tetarischvili y Grigor Servaliev.⁶¹ La alerta tenía como fundamento informes sobre supuestas actividades comunistas reci-

bidos por el cónsul mexicano en Berlín, de manos de un individuo que pretendía que se utilizaran sus servicios de investigación.⁶² Se trata de información falsa, presentada como proveniente directamente de Moscú, en la que se daban indicaciones precisas para llevar a cabo acciones subversivas a través de los agentes Iván Tetarischvili y su ayudante Grigor Servaliev. En los falsos informes se daban detalles de los lugares y objetivos que se atacarían. Los documentos remitidos por el cónsul mexicano buscaban probar que desde Moscú se intentaba provocar una revolución en México, aunque el objetivo final de los rusos era desestabilizar el orden en Estados Unidos. Llegó incluso a señalarse:

También se nos ha confirmado que el llamado de la señora Kollontai a Moscú, bajo pretexto de haber caído en desgracia, no es más que fingido, pues, en realidad la Kollontai debía [a]sumir la Dirección General de un nuevo departamento político que se encargará de todas las organizaciones que abarcan las América y muy especialmente México. Damos por tanto, estos informes bajo toda reserva. Para todos los demás informes garantizamos la exactitud.⁶³

Además se afirmaba que entre los elementos subversivos había presencia extranjera: “se afirma que ya existen en México más de 2785 afiliados a las organizaciones secretas de Moscou [*sic*], siendo la mayor parte de ellos elementos extranjeros, sobre todo chinos”.⁶⁴

Resulta sorprendente el crédito que se concede a este supuesto informe confidencial: se lo remite a las oficinas de migración, a la Secretaría de Guerra y Marina, a los gobernadores, etc. Incluso llega a mencionarse la necesidad de tener acuerdo con el presidente de la república sobre el asunto. Unos días después, el 7 de abril, se descubría la identidad del informante: A. Caputo, quien trabajaba para una oficina reservada de Informaciones del Tesoro de Estados Unidos en Norteamérica y Europa, y “también parece está comisionado por el departamento del Interior de la citada república como su agente”.⁶⁵ Aun-

⁵⁹ *Ibidem*. f. 148.

⁶⁰ *Idem*.

⁶¹ AGN, DGIPS, caja 260, exp. 4, f. 147.

⁶² *Ibidem*, f. 197.

⁶³ *Ibidem*, f. 202.

⁶⁴ *Idem*.

⁶⁵ AGN, DGIPS, caja 260, exp. 4, f. 234.



Participantes en el Tercer Congreso del Partido Comunista, abril de 1925, fotografía de Tina Modotti. Fondo 495, Opis 108, exp. 216, Archivo Estatal Ruso de Historia Social y Política (RGASPI).

que la información era falsa, contribuía a apuntalar la atmósfera anticomunista que había logrado formarse.

Palabras finales

Como ha podido observarse, a pesar de que la información es incompleta, el acoso del gobierno a los comunistas alcanzó todos los lugares donde habían logrado tener presencia e influencia, procurando desarticular todas sus organizaciones y desacreditar su actividad, presentándolos como elementos perniciosos para la sociedad. Así pues, en menos de una década las aparentes coincidencias entre dos fuerzas que, en principio, perseguían el bienestar de obreros y campesinos mostraron sus límites. Una vez que el presidente Plutarco Elías Calles alcanzó un acuerdo con Estados Unidos, que garantizaba la colaboración a largo plazo y desvanecía las amenazas de una intervención, se produjo un cambio en las relaciones con las distintas fuerzas políticas actuantes en el país. Como muestran los documentos de la Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales del AGN, la vigilancia y control sobre cualquier potencial adversario

fueron incrementándose a medida que se afanzaba el poder de los caudillos. La confrontación con los comunistas fue inevitable por varias razones, entre otras porque gozaban de cierta influencia entre los campesinos no sólo organizados, sino también armados. Pero además, las circunstancias en la Rusia soviética con la consolidación de Stalin en la dirigencia, indujeron a su vez cambios en la línea que debían acatar los partidos comunistas, dicha línea tendía a una delimitación frontal de los comunistas con otras fuerzas políticas; el discurso se tornó virulento, echando así leña a una hoguera encendida primero por el gobierno callista. El 29 de junio de 1930 cayeron en Matamoros Laguna, Coahuila, durante una manifestación sindical agraria, 17 militantes de la Sección Mexicana de la IC, entre ellos Andrés Núñez, Gregorio de León, Eliseo Luévano, Atanasio Adame, Francisco García y Ceferino Reyes. Según Gerardo Peláez, se trata de la matanza anticomunista más importante en la historia de México.⁶⁶

⁶⁶ Gerardo Peláez, "Para documentar nuestro marxismo", en *Nexos*, 1 de junio de 1982.